

Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) 2023-2025

ACTA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA – AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Sesión virtual

Tema: Censos Mixtos - Lineamientos / Diseño temático

Hora: 09:00 a. m. a 11:00 a. m.

Fecha: 28/08/2025

Dependencia responsable: DCD-DIRPEN

Participantes

Miembros de la Sala Especializada Salud, Bienestar Social y Demografía

Lina María González Ballesteros, experta asesora.

Fernando Urrea Giraldo, experto asesor.

Enrique Acosta, experto asesor.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) y secretaria técnica CASEN.

Javier Plazas Echeverri, director técnico de la Dirección de Censos y Demografía (DCD).

Alexander Ernesto Paez Almonacid, coordinador GIT Censos, Conteos y Operaciones Estadísticas Especiales de Población

Jose Andrés Almanza Segura, DCD - GIT Censos, Conteos y Operaciones Estadísticas Especiales de Población

Steven Cifuentes Rugeles, DCD - GIT Censos, Conteos y Operaciones Estadísticas Especiales de Población

Cristian Duney Bermudez Quintero, DCD - GIT Investigación y Desarrollo

Paula Andrea Amado Amado, DCD

German Leónidas Orjuela Borda, coordinador GIT Planificación y Articulación Estadística.

Mauricio Giovanni Valencia Amaya, DIRPEN - GIT Planificación y Articulación Estadística.

Elizabeth Moreno Barbosa, asesora DIRPEN.

Carlos Eduardo Castro Zarate, DIRPEN - GIT Planificación y Articulación Estadística.

**DANE****SEN**
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Orden del día

Tiempo	Actividad	Responsable
09:00 a. m. a 09:05 a. m.	Instalación, verificación de quorum, permiso para grabar y registro fotográfico	Carlos Eduardo Castro Zarate, profesional especializado GIT PAE
09:05 a. m. a 09:10 a. m.	Apertura de la reunión	Julieth Solano, directora técnica DIRPEN y secretaria técnica CASEN
09:10 a. m. a 9:20 a. m.	Síntesis reunión anterior	Carlos Eduardo Castro Zarate, profesional especializado GIT PAE
09:20 a. m. a 10:00 a. m.	Línea: Fortalecimiento en la oferta de Operaciones Estadísticas y optimización de Registros Administrativos Título: Socialización Censos Mixtos - Lineamientos / Diseño temático	Alexander Ernesto Paez Almonacid, coordinador GIT Censos, Conteos y Operaciones Estadísticas Especiales de Población Jose Andrés Almanza Segura, profesional especializado GIT Censos, Conteos y Operaciones Estadísticas Especiales de Población
10:00 a. m. a 10:40 a. m.	Realimentación por parte de los miembros de la sala	Miembros del CASEN. Modera: Carlos Eduardo Castro Zarate, profesional especializado GIT PAE
10:40 a. m. a 10:50 a. m.	Compromisos de la próxima reunión.	Julieth Solano, directora técnica DIRPEN y secretaria técnica CASEN.
10:50 a. m. a 11:00 a. m.	Conclusiones y cierre.	Julieth Solano, directora técnica DIRPEN y secretaria técnica CASEN.

Desarrollo

Objetivo

Socializar con los miembros expertos del CASEN los lineamientos y diseño temático para la aplicación del modelo de producción estadística - Censos Mixtos.

1. **Apertura**

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) y secretaria técnica CASEN agradeció la participación de los expertos y destacó la importancia creciente de los registros administrativos en las estrategias de producción de información para el sistema estadístico nacional. Mencionó que estas estrategias se han fortalecido gracias al marco legal vigente, especialmente la Ley 2335 de 2023 y a la experiencia adquirida en ejercicios prácticos como el censo económico nacional urbano.

Julieth enfatizó que el objetivo de la sesión abordaría los desafíos y oportunidades que presentan los censos con enfoque mixto, utilizando registros administrativos, buscando identificar elementos metodológicos y de estandarización, así como fortalecer la coordinación con los proveedores de estas fuentes para garantizar la continuidad y calidad de la información.

2. **Síntesis de la reunión anterior**

Carlos Castro de DIRPEN menciona que en la sesión previa se consultaron a los expertos sobre la temática del diseño y ejecución del Registro Estadístico Base de Población - REBP. Se recibieron comentarios y recomendaciones los cuales serán insumo para la actualización en curso de esta metodología.

3. **Presentación Censos Mixtos: Lineamientos / Diseño temático y estadístico.**

La presentación de los lineamientos para el diseño temático y estadístico de censos mixtos estuvo a cargo del equipo de la Dirección de Censos y Demografía del equipo del GIT Censos, Conteos y Operaciones Estadísticas Especiales de Población. El coordinador Alexander Páez dio la bienvenida y resaltó la relevancia del tema para el DANE y otros institutos estadísticos a nivel global, destacando la transición desde censos tradicionales hacia métodos que integran registros administrativos.

El equipo compuesto por Steven Cifuentes Rugeles, Paula Andrea Amado Amado y Cristian Duney Bermudez Quintero desarrollaron la presentación la cual conto con la d siguientes apartados:

1. **Introducción y contexto**

En primer lugar, se presentó la introducción y el contexto del tema, en donde se destacó la importancia creciente que había tenido el uso de registros administrativos dentro del sistema estadístico nacional. Asimismo, se recordó el marco legal que respaldaba esta estrategia, especialmente la Ley 2335 y la Ley 79 de 1993. De igual manera, se mencionó

el desarrollo y la modernización de los censos en Colombia, resaltando también algunas experiencias internacionales que habían servido como referencia, como la de varios países europeos y, más recientemente, Uruguay, que en 2023 realizó el primer censo combinado de América Latina, además de los pilotos realizados en Colombia, como el de San Andrés.

2. Definición y objetivo de los censos mixtos

En esta sección se abordó la definición y los objetivos de los censos mixtos, explicando que estos correspondían a una combinación entre los censos tradicionales y el uso de registros administrativos. Se enfatizó que su finalidad era mantener la exhaustividad propia de los censos, pero con mayor eficiencia, menor costo y mayor frecuencia de levantamiento. Se recalcó que, aunque cambia la metodología de recolección, se mantienen los cuatro principios fundamentales de todo censo: 1) Enumeración individual, 2) Universalidad, 3) Simultaneidad, y 4) Periodicidad. Adicionalmente, se señaló que este tipo de censos incorporaba nuevas técnicas y fuentes de información, lo cual contribuía a la modernización del proceso censal.

3. Metodología de los censos mixtos

En relación con la metodología de los censos mixtos, se indicó que el diseño temático y estadístico contemplaba diferentes fases. Se presentó en detalle una metodología operativa estructurada en 9 etapas sucesivas para garantizar confiabilidad y utilidad:

1. Planificación estratégica: Definición de objetivos, población objetivo, variables clave, cronogramas y recursos.
2. Inventario de fuentes: Evaluación de registros administrativos y su calidad para decidir su uso.
3. Construcción del marco censal: Integración y organización de información de registros con identificadores únicos.
4. Recolección y acopio: Combinación de registros con trabajo focalizado en campo para cubrir vacíos.
5. Validación y depuración: Estandarización de categorías, eliminación de duplicados y cálculo de indicadores de calidad.
6. Integración y armonización: Consolidación de registros y encuestas en una base coherente aplicando reglas para resolver discrepancias.
7. Procesamiento estadístico: Imputación de valores faltantes, corrección de sesgos y generación de estimaciones consistentes.
8. Difusión y documentación: Garantizar que los resultados sean accesibles y transparentes.

9. Evaluación y mejora continua: Realización de auditorías, documentación de lecciones y ajuste de protocolos.

Este enfoque garantiza que el censo mixto cumpla con sus principios de universalidad, simultaneidad y exhaustividad.

4. Fuentes de datos

Se precisó que existían fuentes primarias, conformadas por la información recolectada directamente por el DANE a través de censos, encuestas y registros transformados. A su vez, se identificaron las fuentes secundarias, representadas por los registros administrativos de entidades públicas y privadas, organizados por sectores como salud y educación.

5. Alcance temático

Se subrayó que los censos mixtos cubrían variables esenciales tales como identificación personal, características sociodemográficas, ubicación geográfica, salud, educación y migración, entre otras. Además, se señaló que se hacía uso de clasificaciones oficiales y de estándares internacionales para garantizar la comparabilidad de la información. Se destacó igualmente la incorporación de variables básicas bajo criterios de calidad, confiabilidad y completitud.

6. Ventajas y usos de los censos mixtos

Se expusieron las ventajas y los usos de los censos mixtos, señalando que permitían una mayor actualización y frecuencia de los datos estadísticos. Entre sus beneficios, se mencionó la reducción de costos frente a los censos tradicionales, la mejora en la planificación de políticas públicas, el monitoreo continuo de la población, el análisis territorial y la asignación más eficiente de recursos. Igualmente, se resaltó que este tipo de censos facilitaba una mejor respuesta a los cambios demográficos, sociales y territoriales.

7. Desafíos y limitaciones

Finalmente, se discutieron los desafíos y limitaciones de los censos mixtos. Entre ellos, se destacó la dependencia de la cooperación interinstitucional para garantizar el acceso oportuno y la calidad de los registros administrativos, así como las diferencias conceptuales y de clasificación entre distintas fuentes y entidades. Se señaló también la necesidad de sincronización temporal para que todas las fuentes de información hicieran referencia al mismo periodo. Otro aspecto relevante fue la importancia de garantizar la privacidad y la aceptación pública, lo cual requería protocolos de seguridad y una

comunicación transparente. Asimismo, se reconocieron las dificultades existentes para cubrir poblaciones ubicadas en zonas de difícil acceso o con características especiales.

Frente a estos desafíos, se propusieron soluciones potenciales concretas: Para la coordinación interinstitucional, se sugirió establecer convenios claros y canales de comunicación permanentes. Para las diferencias conceptuales, construir glosarios comunes y mesas de trabajo técnico. Para la sincronización temporal, establecer calendarios compartidos de actualización y complementar con proyecciones estadísticas. Y para la privacidad, implementar protocolos de seguridad robustos y comunicar con transparencia el uso estadístico de los datos.

La exposición permitió mostrar que la metodología representaba un esfuerzo articulado orientado a aprovechar los registros administrativos y superar las limitaciones propias de los censos tradicionales, con el propósito de contar con información poblacional más continua y actualizada. Se destacaron los avances tanto en el plano metodológico como en el técnico, especialmente en lo relacionado con la integración de múltiples fuentes, la garantía de calidad y la protección de los datos. Sin embargo, se subrayó que aún persistían desafíos importantes, particularmente en materia de cobertura, calidad de la información (con énfasis en los datos étnico-raciales), trazabilidad detallada y capacidad de respuesta ante los cambios demográficos.

4. Realimentación miembros de la sala

En la dinámica desarrollada los expertos se enfocaron en brindar sus recomendaciones frente al documento de diseño temático y estadístico sobre censos mixtos, de preguntas e inquietudes se destacan las siguientes preguntas abordadas por los expertos y en general en la sesión:

Experto Fernando Urrea

Felicitó al equipo por la presentación y los documentos elaborados, pero hizo observaciones sobre la terminología y conceptos usados, especialmente en torno a la categoría de "etnia". Propuso que se actualice el término a "étnico-racial" para reflejar mejor la experiencia y el avance del DANE, en línea con las prácticas internacionales y regionales, considerando que el componente racial es esencial para identificar adecuadamente a la población afrodescendiente y otras minorías.

La perspectiva que se abre con este tipo de censos a través de los registros administrativos combinados con una serie de encuestas nacionales del DANE (como la GEIH y la ECV) que pueden permitir miradas o análisis longitudinales y regionales de las poblaciones en términos de indicadores sociodemográficos, de salud y socioeconómicos sin esperar a tener un censo transversal de toda la población cada diez años. Con los censos mixtos se enriquece

el análisis de las desigualdades regionales y según los grupos poblacionales, de acuerdo con generación y grupos etarios, género y grupos étnico-raciales, entre otros.

Sugirió la inclusión de la categoría de género, destacando que ésta trasciende el sexo biológico y ya empieza a ser incorporada en censos internacionales de países como Brasil, Costa Rica y México.

Además, enfatizó la importancia de focalizar a los grupos poblacionales étnico-raciales y con discapacidad, haciendo hincapié en temas como las lenguas de los pueblos y la dimensión socioespacial para facilitar la georreferenciación de los datos.

Finalmente, indicó la necesidad de definir cuál será la estrategia adecuada para implementar los censos mixtos y realizar una ofensiva de socialización sobre la importancia de estos censos para la ciudadanía y las políticas públicas.

Experta Lina María

Reafirmó la calidad e importancia de los documentos presentados, pero sugirió optimizar la lectura eliminando ciertas repeticiones en las introducciones. Enfatizó la necesidad de ampliar la bibliografía para fortalecer el respaldo académico y técnico.

Su intervención se centró especialmente en el tema de discapacidad: pidió unificar el concepto normativo colombiano de "personas con discapacidad" y aclarar el uso de la Escala de Washington, que ha sido empleada en censos anteriores pero que presenta retos para integrarla con los registros administrativos existentes (certificados, registros únicos, encuestas).

Destacó la importancia de estandarizar las definiciones de tipos de discapacidad para reducir brechas en la información. Sugirió medir indicadores específicos de calidad en áreas rurales y poblaciones étnico-raciales que históricamente han sufrido subregistro, así como en personas mayores, especialmente mayores de 80 años y centenarios, debido a dificultades en el registro de edades. Señaló la relevancia de incorporar programas sociales como Colombia Mayor como fuentes secundarias para mejorar la cobertura de estas poblaciones.

Finalmente, resaltó el reto permanente de lograr la intersectorialidad efectiva en el acceso y entrega de datos administrativos, mencionando la necesidad de incluir más actores como el Instituto Nacional de Salud para garantizar la entrega adecuada y juiciosa de información.

Enrique Acosta

Elogió el trabajo del equipo reconociendo la complejidad y envergadura de los documentos. Reforzó algunos puntos mencionados por Fernando y Lina, especialmente en la importancia

de reflejar adecuadamente el enfoque étnico-racial en la documentación, incluyendo procesos de capacitación interna y sensibilización con las comunidades para mejorar el reconocimiento y calidad de los datos.

Propuso la creación de un órgano estable de coordinación interinstitucional que involucre no solo a las entidades productoras de datos sino también a las comunidades, con el fin de formalizar el intercambio de información y asegurar la continuidad y calidad del acceso a los registros administrativos. Señaló que se mantenga clara la distinción metodológica entre REBP y los censos mixtos para evitar redundancias (es decir, explicar otra vez el REBP cuando ya existen documentos metodológicos que cumplen esa función en otra parte) y conflictos entre versiones. El tener esta distinción más explícita haría más evidentes las fronteras de cada sistema, la sinergia y los requerimientos de flujos de información entre ambos

También resalto como relevante definir con mayor precisión las variables que se aplicarán en las encuestas complementarias de los censos mixtos y cómo estas variables contemplarán indicadores demográficos relevantes como fecundidad, mortalidad y migración.

5. **Compromisos, conclusiones y cierre**

En la conclusión, Julieth agradeció al equipo técnico y expertos por sus aportes y recibió claramente los comentarios para fortalecer los documentos metodológicos y diseños estadísticos en procesos futuros. Reconoció que es necesario revisar y profundizar sobre el enfoque étnico-racial usando la nueva guía de enfoque diferencial interseccional que el DANE está desarrollando, lo cual permitirá visibilizar mejor estas dimensiones en el censo mixto. Destacó también la importancia de seguir trabajando en el enfoque de género, señalando la vinculación de este enfoque en las operaciones estadística y registros administrativos.

Mencionó la relevancia del envejecimiento poblacional y la calidad de la información de edades, reconociendo la utilidad que tienen los registros administrativos para validar y garantizar la consistencia de datos, especialmente sobre población mayor. Asimismo, recordó la recomendación de revisar experiencias internacionales, como la de Francia, para enriquecer las metodologías.

Julieth enfatizó la dimensión espacial como un elemento clave para facilitar la integración de registros administrativos y la vinculación de variables, un aspecto que necesitará coordinación especial con los dueños de registros para fortalecer la cobertura territorial.

Asimismo, subrayó que el tema de discapacidad sigue siendo un desafío pendiente, sobre todo en cómo se empleará la escala de Washington y cómo se unificarán los registros administrativos con la recolección primaria del censo para obtener datos consistentes y completos. Además, reiteró la importancia de la intersectorialidad en la gestión de registros

administrativos, destacando que, a pesar de contar con un marco legal claro para el acceso a la información con fines estadísticos, existen dificultades prácticas que deben ser resueltas mediante mecanismos interinstitucionales estables que permitan un acceso permanente y efectivo.

Julieth cerró invitando a los expertos a seguir aportando mediante el envío posterior de comentarios que permitan avanzar en la concreción del censo mixto para el Censo Nacional de Población de 2030, anunciando también que se enviarán las preguntas orientadoras con anticipación para facilitar la preparación y profundización en futuras sesiones.

Julieth cerró invitando a los expertos a seguir contribuyendo al fortalecimiento de las estadísticas oficiales del país, recomendando además que realizaran sus observaciones finales al acta con el propósito de enriquecerla y asegurar que reflejara de manera precisa sus aportes.

Compromisos

Tarea: **Envío de acta para revisión y aprobación**

Responsable: Carlos Eduardo Castro -GIT PAE

Fecha: 02/09/2025

Tarea: **Remisión material y asunto de consulta próxima sesión**

Responsable: Carlos Eduardo Castro - GIT PAE

Fecha: 15/09/2024

Próxima reunión:

Responsable de convocar: DIRPEN

Fecha: 26/09/2025 por confirmar con expertos y temáticos